



**MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EFECTUADA EL TREINTA DE ENERO DE DOS MIL TRECE.**

En México, Distrito Federal, siendo las doce horas con cuatro minutos del treinta de enero de dos mil trece, reunidos en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con el artículo 37 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), el Consejero Electoral Gregorio Galván Rivera, Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica (Comisión), las Consejeras Electorales Noemí Luján Ponce y Martha Laura Almaraz Domínguez, integrantes de la Comisión; el C. Óscar Francisco Coronado Pastrana, representante suplente del Partido del Trabajo y la C. Herandeny Sánchez Saucedo, representante propietaria del Partido Nueva Alianza; el Consejero Presidente comentó la asistencia del Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica (Director Ejecutivo) de conformidad con el artículo 37, párrafo tercero del Código.

A continuación, el Consejero Presidente de la Comisión Gregorio Galván Rivera, con fundamento en los artículos 37, párrafo segundo del Código; 41 y 42 fracción IV del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), propuso la designación del Director Ejecutivo para ejercer las funciones de Secretario Técnico de la Comisión durante la presente sesión, hasta en tanto se designe al Secretario Técnico de la misma.

Sobre el particular, los integrantes de la Comisión aprobaron el acuerdo siguiente:



Sobre el particular, los integrantes de la Comisión aprobaron el acuerdo siguiente:

**Acuerdo CCEyEC.1ª.Ord.1.01.2013.-** Se aprueba, por unanimidad de votos, la propuesta del Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, y se elige al servidor público Raúl Ricardo Zúñiga Silva, para que ejerza las funciones de Secretario Técnico durante la presente sesión, hasta en tanto se designe a quien habrá de ocupar dicho cargo.

Acto seguido, el Director Ejecutivo en funciones de Secretario Técnico pasó lista de asistencia a los integrantes de la Comisión, verificó y declaró la existencia del *quórum*, de conformidad con lo previsto en los artículos 40 fracción I, 45 fracciones IV y V; y 56 del Reglamento.

En consecuencia, el Consejero Presidente Gregorio Galván Rivera, conforme a lo señalado en el artículo 55 del Reglamento declaró el inicio la primera Sesión Ordinaria de la Comisión e instruyó al Director Ejecutivo en funciones de Secretario Técnico, diera cuenta con el orden del día programado para esa fecha.

En cumplimiento a la instrucción recibida, el Director Ejecutivo en funciones de Secretario Técnico expuso los puntos siguientes:

1. Propuesta del Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General de este Instituto, para la elección del servidor público del Instituto Electoral del Distrito Federal, que ejercerá las funciones de Secretario Técnico durante la presente sesión, hasta en tanto se designe a quien fungirá como Secretario Técnico de la misma;

2. Cuenta que da el Director Ejecutivo en funciones de Secretario Técnico, respecto de la asistencia de las CC. Consejeras y del C. Consejero Presidente, verificación y declaración de existencia del *quórum*;
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Orden del Día;
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General de este Instituto, para la designación del Secretario Técnico de dicha Comisión, con fundamento en lo previsto por los artículos 37, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; 41, 42, fracción IV, y 44 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal;
5. Análisis, discusión y en su caso ratificación del "*Programa anual de trabajo y calendario de Sesiones 2013 de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica*", que presenta el Consejero Presidente de dicha Comisión, aprobado previamente mediante Acuerdo CCEyEC.9ª.Ord.2.09.2012, de fecha veintiséis de septiembre de dos mil doce, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41, párrafo primero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal;
6. Asuntos generales; y

## 7. Clausura de la Reunión.

El Director Ejecutivo en funciones de Secretario Técnico de la Comisión dio cuenta de la incorporación del C. Juan Dueñas Morales, representante propietario del Partido Acción Nacional.

Acto seguido, los integrantes de la Comisión, aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día con las observaciones de la Consejera Martha Laura Almaraz Domínguez, acordando:

**Acuerdo CCEyEC.1ª.Ord.3.01.2013.-** Se aprueba, por unanimidad de votos, el Orden del Día, con las observaciones de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez.

Por lo que se procedió a su desahogo.

**Punto 4. (Propuesta del Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General de este Instituto para la designación del Secretario Técnico de dicha Comisión).**

Sobre el particular, al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron el Acuerdo siguiente:

**Acuerdo CCEyEC.1ª.Ord.4.01.2013.-** Se aprueba, por unanimidad de votos, la propuesta del Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General de este Instituto, y se designa al maestro Raúl Ricardo Zúñiga Silva, como Secretario Técnico de dicha Comisión, con fundamento en lo previsto por los artículos 37, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; 41, 42, fracción IV, y 44 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.



En cumplimiento al Acuerdo de mérito, el Secretario Técnico de la Comisión continuó con el desahogo del orden del día.

**Punto 5. ("Programa anual de trabajo y calendario de Sesiones 2013 de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica")**

El Secretario Técnico de la Comisión dio cuenta de la incorporación del C. José Luis Santos Calderón, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática.

Respecto al punto en cuestión, informó que se recibieron observaciones por parte de la oficina de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez, así como de la Presidencia de esta Comisión.

Al no haber más comentarios, las Consejeras y el Consejero Presidente de la Comisión, tuvieron por recibido el documento de mérito y aprobaron el Acuerdo siguiente:

**Acuerdo CCEyEC.1ª.Ord.5.01.2013.-** Se ratifica, por unanimidad de votos, el documento denominado "Programa anual de trabajo y calendario de Sesiones 2013 de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica", que presenta el Consejero Presidente de dicha Comisión, aprobado previamente mediante Acuerdo CCEyEC.9ª.Ord.2.09.2012, de fecha veintiséis de septiembre de dos mil doce, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41, párrafo primero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, con las observaciones que resulten procedentes de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez, así como del Presidente de la Comisión, se instruye a la

MINUTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL DE 30 DE ENERO DE 2013.



Secretaría Técnica de la Comisión su remisión al Secretario del Consejo General de este Instituto, para su presentación al pleno de dicho órgano.

#### **Punto 6. (ASUNTOS GENERALES)**

Al respecto, el Consejero Presidente de la Comisión, Gregorio Galván Rivera, consultó a los integrantes si deseaban incluir asuntos generales, sin que fueran presentados.

#### **Punto 7. (CLAUSURA DE LA SESIÓN)**

El Secretario Técnico informó a los integrantes de la Comisión que al no haber asuntos generales por tratar, y toda vez que los listados en el Orden del Día fueron agotados; siendo las doce horas con quince minutos del treinta de enero del año en curso, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral del Distrito Federal.

**GREGORIO GALVÁN RIVERA**  
Consejero Presidente de la  
Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica

**NOEMÍ LUJÁN PONCE**  
Consejera Electoral integrante de  
la Comisión de Capacitación  
Electoral y Educación Cívica

**MARTHA LAURA ALMARAZ DOMÍNGUEZ**  
Consejera Electoral integrante de la  
Comisión de Capacitación Electoral  
y Educación Cívica